



Polivictimización de niños/as migrantes en Iquique (Chile)*

Poly-victimization of Migrant Children in Iquique (Chile)

Caterine Galaz **

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Chile.

Iskra Pávez ***

Centro de Investigación en Educación (CIE), Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.

Lina Magalhães ****

Universidade Estadual de Santa Catarina (UDESC), Brasil.

* Este artículo se enmarca en el trabajo del proyecto regular N° 1170947 titulado “Múltiples violencias que afectan a las niñas y los niños migrantes en Chile: derechos, intervenciones sociales y políticas públicas”, financiado por FONDECYT (ANID).

** Dra. en Ciencias de la Educación y magíster en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona. Magíster en Políticas Sociales, Universidad Arcis, y licenciada en Comunicación Social, Universidad de Santiago de Chile (USACH). Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile (UCH), y coordinadora del Núcleo I+D Diversidad y Género. Abordajes feministas interseccionales, UCH. Dirección: Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago, Chile. Correo electrónico: cgalazvalderrama@uchile.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6301-7609>

*** Dra. en Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, y trabajadora social, Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM). Académica del Centro de Investigación en Educación (CIE), Universidad Bernardo O'Higgins. Dirección: Calle Fábrica N° 1990, Santiago, Chile. Correo electrónico: Iskra.pavez@ubo.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6438-1522>

**** Licenciada en Derecho, Universidade Federal Fluminense (UFF, Brasil), y magíster en Estudios Urbanos, FLACSO-Ecuador. Doctoranda del Programa de Planificación Territorial y Desarrollo Socioambiental, Universidade Estadual de Santa Catarina (UDESC, Brasil). Asistente de investigación en proyecto Fondecyt (Chile) 1190056 titulado “Los límites de la violencia de género: experiencias de mujeres migrantes en territorios fronterizos sudamericanos”. Dirección: Avenida Madre Benvenuta de 1585/1586 ao fim Santa Mônica, Florianópolis, Brasil. Correo electrónico: linamachadomagalhaes@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5397-6512>

Cómo citar este artículo: Caterine Galaz, C., Pávez, I., y Magalhães, L. (2021). Polivictimización de niños/as migrantes en Iquique (Chile). *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 21(1), pags. 129-151. doi: 10.4067/S0719-09482021000100129



Resumen

A partir del diálogo entre las perspectivas de polivictimización e interseccionalidad, el artículo identifica experiencias de múltiples victimizaciones que sufren niños/as migrantes que residen en Iquique y examina las estrategias de agencia que estos/as llevan a cabo para enfrentarlas. Con esta finalidad se realizaron entrevistas en profundidad a niños/as migrantes, sus familias y profesionales de servicios públicos que trabajan con infancia. Los resultados muestran cómo la niñez migrante vive victimizaciones al unísono tanto en sus escuelas, barrios, como en sus familias. Se concluye que los/as niños/as migrantes, a través de múltiples prácticas y discursos nacionalistas, xenófobos, racistas y adultocéntricos, son posicionados/as en un lugar de subordinación social que los/as vuelve sujetos violentables. No obstante, lejos de permanecer bajo la condición de víctimas, estos/as elaboran distintas tácticas de resistencias.

Palabras clave: niñez migrante, polivictimización, Iquique.

Abstract

Based on the dialogue between the perspectives of poly-victimization and intersectionality, this article identifies experiences of multiple victimizations suffered by migrant children living in the coastal city of Iquique in northern Chile, while examining the strategies of agency that they use to confront them. In-depth interviews were conducted with migrant children, their families and public service professionals who work with young people. The results show how migrant children experience victimizations simultaneously in their schools and neighbourhoods, as well as in their families. We conclude that multiple nationalist, xenophobic, racist and adult-centred practices and discourses generate social subordination that makes migrant children subjects exposed to violence. However, far from remaining in the condition of victims, they have developed different strategies of resistance.

Keywords: Migrant childhood, poly-victimization, Iquique.

Introducción

La Región de Tarapacá, ubicada en el extremo norte de Chile, comparte una cultura ancestral de origen aymara con los países vecinos (Perú y Bolivia), lo que ha generado prácticas históricas de cooperación e intercambio (Tapia, 2012). Iquique, como ciudad capital, cruzó diversos procesos migratorios que rediseñaron sus límites y, con ello, las fronteras del país (Guizardi, Nazal, Valdebenito y López, 2017a). Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2018), esta región presenta el mayor porcentaje proporcional de población migrante respecto a la población local en todo el país –13,7 %–, conformada principalmente por colectivos bolivianos (44,2 %) y peruanos (30,6

%). Según el Censo de 2017 (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2020), el 27,8 % en la región tiene menos de 18 años de edad. Cabe tener en cuenta que, frente al aumento poblacional y la llegada de distintos colectivos migrantes a Iquique, Alto Hospicio deja de ser una zona periurbana con fines agrícolas (Tapia y Ovando, 2013) y surge como solución habitacional, albergando programas públicos de vivienda social e iniciativas informales de vivienda popular, que buscan acercarse a las posibilidades de trabajo productivo en la capital regional.

La migración en la zona tiene una larga data, identificándose dos momentos importantes: el primero, a fines del siglo XIX (marcado por el término de la Guerra del Pacífico), con la consecuente anexión de la región al país, y un segundo momento, en la década de 1990, que Tapia y Ovando llaman de “apogeo de la movilidad fronteriza” (2013, pp. 10-11). En este último periodo, la migración se ha visto impactada por factores macrosociales como: a) las tendencias globales de intensificación de movilización humana, impulsada por la lógica de la globalización en los años noventa; b) la intensificación de la migración intrarregional latinoamericana y el surgimiento de flujos migratorios, principalmente debido al cierre de las fronteras de los países más desarrollados desde 2001; c) la inestabilidad económica que atraviesa Argentina, principal país receptor de inmigrantes sudamericanos; d) los procesos sociales, políticos y económicos vividos por Chile desde la redemocratización de la década de 1990, la apertura a acuerdos regionales que potencian la circulación de personas –como el MERCOSUR–, así como por el aumento de inversiones y por el *boom* productivo del sector minero (Guizardi et al., 2017a; Tapia, 2012); y e) recientemente, los desplazamientos de grupos de haitianos/as, colombianos/as y venezolanos/as debido a las crisis sociales y económicas en sus países (Pedone y Mallimaci, 2019).

Siguiendo a Tapia y Liberona (2018) podríamos conceptualizar el territorio de la región como un “laboratorio en terreno”, dado que se trata de un espacio propicio para la observación local de fenómenos globales, como la migración. Debido a estas características sociodemográficas de la región parecía pertinente incorporarla en la muestra de nuestro estudio y de paso contribuir a descentralizar el criticado “santiaguismo metodológico” (Guizardi et al., 2017a). Esto es de interés porque, además, como señala Marín-Alaniz (2018), en el norte chileno se revela la existencia de una geografía de exclusión social expresada en las desigualdades de los contextos barriales, laborales y escolares.

A pesar del gran desarrollo productivo de la región, Tarapacá presenta desigualdades sociales que afectan a sectores populares que, además, suelen ser los territorios que acogen a parte de la población migrante. “La economía minera se presenta como una promesa de acumulación económica que no siempre se cumple” (Guizardi et al., 2017b, p. 136). Según cifras de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Ministerio de Desarrollo Social, 2018), en esta región la tasa de pobreza por ingresos es de 6,4 % y la de pobreza multidimensional alcanza el 24,9 %. Se destaca que un 11,9 % de los hogares exhiben carencias en la dimensión de salud y un 28,1 %, en vivienda, entorno y habitabilidad. Según el Registro Social de Hogares (BCN, 2017), a nivel regional el 19,90 % de los hogares de la región presenta carencias de servicios básicos y

un 20,20% vive en hacinamiento. Estas características son importantes de considerar como factores que inciden en las situaciones de violencia que afectan a la niñez migrante, tal como lo señalan Finkelhor, Hamby, Ormrod y Turner (2005), al poner el acento en las condiciones sociales, territoriales y económicas que posibilitan la confluencia de distintos tipos de victimizaciones que viven niños y niñas. En el caso de la niñez migrante es relevante porque se ha constatado (Dettlaff y Finno-Velásquez, 2013; Finkelhor et al., 2011) que representan a un grupo con altas posibilidades de ser víctimas de polivictimización, al quedar expuestos/as a múltiples formas de desigualdad, unido a otros factores como el proceso de adaptación de sus familias, el aislamiento por la pérdida de las redes sociales y los conflictos generacionales derivados de la reunificación familiar o el cruce de valores culturales sobre la crianza infantil.

Ya Hein (2012) intentaba comprender, en el norte chileno, la forma en que hijos de inmigrantes de origen latinoamericano experimentaban su transición de la escuela y la percepción de distancia cultural, discriminación y xenofobia que vivían; mientras Mondaca (2018) nos presentaba una revisión crítica respecto de los procesos de inclusión/exclusión que experimentaban estudiantes peruanos y bolivianos en las escuelas, poniendo de relieve el arraigo de visiones nacionalistas en las políticas públicas, la distancia entre los discursos y las prácticas de inclusión de docentes, y las experiencias de discriminación y racismo que padecían migrantes por parte de sus pares chilenos/as.

Ante este escenario, el objetivo de este artículo es describir las múltiples experiencias de victimización que sufren los/as niños/as migrantes que han llegado a residir de forma permanente en los últimos años con sus familias a Iquique. Se trata, en los casos analizados, de una migración familiar –aunque en el contexto de la región de estudio existan otras formas de migración infantil, como por ejemplo, la migración circular en la zona norte del país (Valdés, 2012). No obstante, nuestro estudio se enfocó en la niñez migrante con residencia estable en la región.

Parte del trabajo de campo consistió en entrevistas semiestructuradas, buscando visualizar las comprensiones que diversos agentes les dan a sus vivencias respecto de algunos fenómenos sociales (Valles, 2003). Con un enfoque centrado en la niñez (*child focused*) (James y James, 2010), se garantizó el respeto de sus derechos durante el proceso empírico de investigación. Se aplicó un protocolo ético que implicó la firma de formularios de asentimientos informados, diferenciados por edad (de 6 a 8, de 9 a 12, de 12 a 17 años), atendiendo a las consideraciones de desarrollo moral y éticas emanadas del Comité evaluador de la Universidad Bernardo O'Higgins. Si bien se desarrolló entre 2017 y 2019 en las cuatro regiones del país con mayor población migrante, en este artículo solo se exponen los resultados de Iquique. La muestra del estudio fue de tipo estratégico-opinático (Valles, 2003), constituida por 10 niños/as entre los 8 y 17 años, provenientes de Colombia, Bolivia y Perú y residentes en Iquique y Alto Hospicio; 10 madres, padres y/o personas adultas responsables; y 10 profesionales y técnicos/as de servicios que atienden a niñez migrante.

Algunos aspectos teóricos

La infancia, además de ser una fase de socialización y una etapa del desarrollo, desde la mirada de los *Childhood Studies* se conceptualiza como un fenómeno social e histórico, permanente y cambiante, por lo tanto, complejo e interrelacionado en múltiples dimensiones (James y Prout, [1997] 2010). Así, la infancia es un elemento estructural y una posición de estatus (Gaitán, 2006; Qvortrup, 1994). Jenks (1996) sostiene que los/as niños/as están situados/as en un lugar de subordinación frente al mundo adulto, lo que les convierte en potenciales víctimas de violencia –en mayor medida que otros grupos sociales. Según Barudy y Dantagnan (2005), este lugar vuelve a los/as niños/as los/as potenciales víctimas de violencia, lo que Tolentino (2013, p. 53) denomina como un “sujeto violentable”.

El propio concepto de infancia es ambiguo, ya que, por un lado, se idealiza a los/as niños/as, pero, a la vez, se les trata con sospecha (Jenks, 1996). Los/as niños/as son vistos/as como objetos de propiedad de sus familias, que tienen el derecho de criarlos/as según sus valores y creencias, utilizando la violencia si lo estiman necesario, pues lo que suceda al interior de estas sería un asunto privado donde el Estado no debería inmiscuirse (Gaitán, 2006). La situación de dependencia física –durante los primeros años de vida– y de dependencia económica –debido al sistema capitalista de producción vigente– ubica a los/as niños/as en relaciones de dominación, dejándolos/as subordinados/as respecto a los/as adulto/as, quienes pueden abusar de esa posición de poder utilizando la violencia (Gaitán, 2006). Así, la “edad” es una variable que incide en la relación de poder, donde el adultocentrismo es el paradigma hegemónico que legitima el uso de la violencia hacia niñas y niños (Jenks, 1996), porque genera distintas sujeciones (Galaz, Pavez-Soto, Álvarez y Hedrera, 2019).

La relación entre niñez y violencia es una problemática constante en distintas sociedades y se sigue naturalizando a través de renovados mecanismos culturales (Jenks, 1996). La idea de “maltrato infantil” ha puesto el foco en los abusos físicos y sexuales, pero también en la agresión psicológica y la negligencia como manifestaciones de la violencia (Consejo Nacional de la Infancia, 2018). Cabe destacar que en nuestra investigación se estudiaron estas formas de maltrato y se integraron nuevas expresiones del fenómeno, por ejemplo, la violencia institucional que experimenta la niñez migrante durante los trámites fronterizos y/o de regularización.

Por otro lado, cuando hablamos de *infancia migrante*, se requiere pensar en una categorización socialmente construida basada en prácticas y discursos sociales en los que la diferencia emerge desde parámetros jerarquizados (Galaz, 2009), reproducida desde ciertos dispositivos de integración social. Es decir, niños/as son incluidos/as en determinados modelos de infancia dominantes en los lugares de destino (Pavez-Soto, 2017).

Siguiendo a García Borrego (2008), el estigma que recae sobre los/as niños/as de ciertas familias extranjeras les equipara con la situación migratoria de sus madres y padres, ya

que heredan la “condición inmigrante” como un signo que muestra que son diferentes y, por tanto, limitados/as respecto del acceso a derechos.

En Chile se han visualizado los impactos negativos tanto a nivel personal, familiar, como social de las violencias, particularmente en las trayectorias de vida de la niñez migrante (Galaz et al., 2019; Pavez-Soto, 2018; Riedemann y Stefoni, 2015; Tijoux, 2013). En el caso de la niñez migrante, las violencias que sufren emergen como resultado de la intersección de relaciones de poder basadas en la clase, la edad y las diferencias étnicas/raciales en las que están situados/as (Burman, 2008; Galaz, et al., 2019; Pinto y Venegas, 2015). Precisamente, el enfoque de la polivictimización (Finkelhor et al., 2005) permite mostrar cómo operan violencias simultáneas, y que en el caso de niños/as migrantes puede deberse a la edad, género, origen nacional, territorio y clase social, entre otras categorías (Dettlaff, Earner y Phillips, 2009).

La victimización infantil es entendida como la acción u omisión de conducta intencionada y realizada por individuos, grupos de individuos, instituciones y/o normas y reglas sociales y que produce consecuencias físicas y/o psicológicas, a corto y/o largo plazo, reales y/o potenciales que reducen el bienestar de la víctima menor de 18 años e interfieren en su óptimo desarrollo. (Pereda y Tamarit, 2013, p. 115).

Sin embargo, es preciso reconocer que esta idea se circunscribe preferentemente al ámbito individual y microsociedad. Finkelhor et al. (2011) recomiendan estudiar, por tanto, todas las formas de victimización que pueden experimentar al unísono los/as niños/as en la sociedad moderna. Esto incluye ser víctima de delitos comunes (hurtos, amenazas, agresiones físicas, etc.); victimización de parte de cuidadores (castigo, maltrato, negligencia, etc.); victimización entre pares (*bullying*, violencia de pareja, etc.); victimización a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (*ciberbullying*, *grooming*, *sexting*, etc.) hasta la victimización sexual (abuso sexual, explotación sexual). A partir de esta definición, los autores (Finkelhor et al., 2011) proponen el concepto de polivictimización para llamar la atención sobre situaciones en las que los/as niños/as experimentan diversos tipos de violencia de modo simultáneo. En sus estudios, Dettlaff y Finno-Velásquez (2013) y Finkelhor et al. (2011) han constatado que los/as niños/as migrantes representan un grupo con altas posibilidades de ser víctimas de polivictimización porque están expuestos/as a múltiples subordinaciones.

Por otra parte, el enfoque de la polivictimización puede dialogar teóricamente con la mirada feminista interseccional que plantea que algunas personas están situadas en un cruce de desigualdades, articulándose diversas formas de opresión. El paradigma interseccional (MacCall, 2005) permite analizar la articulación de múltiples categorías de desigualdad estructural, refiriendo a los procesos complejos que derivan de la interacción al unísono en determinados contextos y que afectan de diversa manera a los sujetos (Crenshaw, 1989). La confluencia de diferentes desigualdades puede afectar las oportunidades sociales, culturales, económicas y políticas para ciertos sujetos que se encuentran en el punto de intersección entre esas desigualdades concretas. Cabe señalar que esta metáfora de intersecciones no implica una sumatoria de posibles exclusiones y niveles identitarios, es decir, una adición de diferencias, sino más bien una

conformación variable de significado que se activa contextual, contingente y relacionamente. Como señala Magliano (2015), asumir una perspectiva interseccional presenta desafíos tanto a nivel metodológico como también en la reificación del uso identitario de estas diferencias. Por ello, en este artículo en particular pusimos atención exclusivamente en las relaciones intercategoriales (MacCall, 2005). Esto significó visualizar cómo se intersectan algunas categorías de diferencia en específico: por ejemplo, la consideración migrante en relación con el nacionalismo, la edad en relación con el adultocentrismo y la posición socioeconómica respecto del clasismo imperante.

Tal como destaca MacCall (2005), no queremos caer en una generalización homogeneizante de estas categorías, sino que buscamos visualizar en algunos ejemplos discursivos cómo los cruces de estas categorías se reproducen en la rutina diaria, teniendo efectos concretos en la vida de niños/as migrantes. Destinamos un uso provisional de esas categorías no como una identidad inamovible, sino con miras a poner en evidencia que la articulación de desigualdades estructurales puede incidir en las experiencias de violencia que viven los/as niños/as migrantes (MacCall, 2005). De esta manera, se presentan a continuación la descripción de las victimizaciones en diversos contextos (escuelas, barrios y familias), considerando algunos cruces intercategoriales, pero también las respuestas agenciadoras que estos/as llevan a cabo para hacer frente a estas violencias.

Procesos de polivictimización de niños/as migrantes

Violencias en las escuelas

Finkelhor et al. (2011) plantean que las escuelas pueden constituir un ambiente propicio para que los/as niños/as puedan vivir diversos tipos de victimizaciones, los que incluyen tanto violencias directas como psicológicas. En el caso de niños/as migrantes, estas violencias se intensifican en estos espacios por los cruces de aquellas de carácter racista, etaria, xenofóbica y/o nacionalista, y por la escasa contención a este problema que realizan profesores/as y directivos (Galaz et al., 2019). Tal como señalan Stefoni y Corvalán (2020), en este contexto se posicionan representaciones, estereotipos y actitudes del sistema escolar frente a la presencia de la niñez migrante.

En Iquique, el análisis de las declaraciones de algunos/as niños/as migrantes dan cuenta de que su experiencia en la escuela es atravesada por diversas clases de victimizaciones que se articulan diariamente: a) victimización racista en relación con una defensa nacionalista y etnocéntrica de parte de sus pares; b) una xenofobia institucional que invisibiliza estas experiencias, que es ratificada por sus familias; y c) prácticas asimilacionistas del profesorado que evidencian no solo la sobreestimación de la cultura nacional, sino una desvaloración de marcos culturales de niños/as migrantes.

En primer lugar, algunos/as niños/as enfatizan que son violentados/as tanto por su color de piel como por el hecho de ser extranjeros/as. En ese sentido, se conjuga una violencia racista (Tijoux, 2016; Wieviorka, 2007), entendida como aquellas vulneraciones vividas

por la denostación del color de piel o rasgos fenotípicos, pero también por ser “migrantes” desde una posición nacionalista. Las citas siguientes muestran la conciencia respecto de la hostilidad que recae sobre determinados cuerpos y la discriminación ejercida por parte de niños/as chilenos/as:

A la gente chilena no le gustan tanto los extranjeros. Yo he visto que algunos niños nos hacen mala cara y me dicen cosas por mi piel, mi pelo (..) algo así y no me gusta eso. (Katerina, 13 años, colombiana, Iquique).

Cuando yo era más pequeña (...) ahí me molestaban por el color de piel, y, entonces, siempre me molestaban; igual no tenía amigos, porque yo me acercaba y se iban para otro lado, me dejaban aparte. Entonces ahí yo me sentía mal, sola. (Carolina, 13 años, colombiana, Alto Hospicio).

La violencia por el color de piel opera bajo una idea de homogeneidad nacionalista que, además, está relacionada con una postura etnocéntrica y colonial respecto de otros colectivos residentes. El mestizaje se levanta como un insulto y recalca, una vez más, que el color de la piel termina siendo una marca para la niñez migrante. En la siguiente cita, una madre relata que parte de las victimizaciones vividas por su hija se relaciona con su fenotipo y por el hecho de tener una madre extranjera que le ha tocado oír frases como “¿qué está haciendo aquí si es negra?”:

El tema es que mi hija es morenita. Entonces, de ahí eso ¡la molestaban igual poh!, que “¿qué está haciendo aquí si es negra?” Tiene un papá chileno, un padrastro, la cuestión es que en el colegio también saben que ella tiene el padrastro, pero entonces alguien del colegio le dijo que era una mestiza. Entonces a mi hija tuve que explicarle que era igual, que daba lo mismo, y ella, pero por qué. Eso igual me trajo complicación en mi hija. (Rosina, 23 años, madre boliviana, Iquique).

En Iquique, algunos/as profesionales entrevistados/as reconocen estas victimizaciones múltiples que vive la niñez migrante por parte de sus pares nacionales en la escuela – particularmente en la relación entre ser extranjero/a y el color de piel; y los efectos de aislamiento social que ello produce. El siguiente relato es un manifiesto ejemplo en el que se denota la ausencia de programas de intervención intercultural o acciones directas para enfrentar estas discriminaciones y violencias, relegando la intervención solo a actos esporádicos y poco formales:

Se aíslan y los agreden verbalmente por su procedencia, por su color de piel, y no hay una intervención exacta para poder tratarlos porque se derivan siempre a hablar con el profesor, pero no hay una atención especializada de un psicólogo o un orientador (...) siempre hay conversaciones muy de pasillos. (Valentina, educadora, escuela básica particular subvencionada, Iquique).

En los fenómenos de racismo y xenofobia inciden los estereotipos y las generalizaciones que se dan respecto de algunos colectivos migrantes (Wieviorka, 2007), lo que afecta a personas adultas y niños/as de ciertas nacionalidades en específico. En la siguiente cita se enfatiza, por ejemplo, cómo las familias de origen

colombiano son discriminadas por los estereotipos xenófobos existentes respecto de esta nacionalidad en la zona:

Han llegado haitianos y colombianos. A los que más discriminan, a mi parecer, es al inmigrante colombiano. Los segregan, los apartan... tienen un cartel de que todos los papás, o son traficantes o no trabajan en trabajo decentes, como también, y las mamás siempre están cuestionadas, porque no tienen trabajo fijo ni contrato. Se da discriminación de parte de los mismos apoderados hacia esos papás y mamás, y sus hijos. (Valentina, educadora, Iquique).

En segundo lugar, identificamos algunas prácticas de xenofobia institucional, definida como el conjunto de políticas, prácticas y procedimientos provenientes de organizaciones sociales que generan mecanismos de inclusión/exclusión a partir de la diferenciación entre grupos dominantes nacionales y dominados extranjeros (Pace y Lima, 2011). En los siguientes extractos vemos cómo el rechazo hacia las personas migrantes, explicitado hacia niños/as, se manifiesta de diversa manera por la intervención de adultos/as dentro de las escuelas. En ello se conjuga no solo la edad y la construcción negativa de ser “migrante” desde la perspectiva nacional, sino también el hecho de pertenecer a cierto estrato socioeconómico. En la primera cita, la niña señala que la victimización recibida la percibe en gestos y comportamientos no verbales de parte de profesionales adultos/as de la escuela; mientras que, en la segunda cita, la madre reconoce la victimización que cruza su hija y la invisibilidad que se les da a estos malos tratos, justificándose como propios del ambiente escolar y la edad. Sin embargo, esta madre recalca que las personas migrantes no tienen muchas opciones en el territorio porque esa es la escuela a la que pueden acceder por su condición socioeconómica. En este último extracto, la madre también demuestra cómo los conflictos históricos entre los Estados-nación –como la relación entre Chile y Bolivia– repercuten en la hostilidad que debe enfrentar en su vida cotidiana una niña migrante, remarcando a la vez que la niñez implica una mayor vulnerabilidad para vivir victimizaciones múltiples:

Hay veces que la misma psicóloga, a veces, a la misma asistente social de allá del [colegio] nos hacía mala cara a niños de otros países. (Katerina, 13 años, colombiana, Iquique).

Sí, rechazo de varias personas, en el colegio, los mismos profesores no hacían nada porque decían que eran bromas (...) Rechazo para ambas, como una ya es adulta, lo deja pasar, pero ella, por ejemplo, le han dicho un chiste que ella no tiene derecho "a amar". Y a mí me dice: "¿Mamá, por qué no tengo derecho "a amar", porque soy boliviana?" Ella no entiende, entonces ellos mezclan el mar con el amar (...) Fuimos a la gobernación y me dijeron que ya iban a acelerar los trámites de mi niña y que probablemente le iban a entregar el carné, y ella me dijo: "Mamá, ahora sí tengo derecho a amar, porque voy a tener carné chileno". (Isabel, 26 años, madre boliviana, Iquique).

Parte de esta victimización vivida en el cruce de edad y procedencia nacional es invisibilizada a través de ejercicios de normalización dentro de la escuela. Esto quiere decir que el *bullying* que padecen niños/as migrantes por parte de sus pares, se considera como algo común o típico para la edad. Burlas, bromas y sarcasmos

parecieran normalizarse, justificándose en el tramo etario de los/as estudiantes, lo que supuestamente terminaría afectando no solo a extranjeros/as, sino también a nacionales, pero por otras características personales. Así, algunos/as profesionales tienden a normalizar el comportamiento victimizador, generando una invisibilidad de la discriminación específica de la niñez migrante, al igualar a toda la infancia bajo un mismo estatus, y restando importancia a las vivencias negativas que son denunciadas por estudiantes extranjeros/as. En la siguiente cita se visualiza cómo el *bullying* en la conjunción de la procedencia nacional y color de piel es habitual en algunos centros educativos, sin desarrollar estrategias de intervención al respecto:

Se generan acciones forzosas para vincularlos o que absorban la cultura de acá o tener reacciones inadecuadas frente a las manifestaciones culturales de estos niños, sin antes entender que vienen de otras culturas o de otro tipo de funcionamiento social (...) No está ese filtro en las personas, no está tan arraigada y desarrollada la empatía. Yo creo que es muy probable que las conductas que tengan los profesores ante los niños sean esas, temerosas, o conductas de omisión frente al *bullying* que puedan recibir los niños de parte de compañeros, por su color o por ser de otro país, es porque en realidad les cuesta dar respuestas adecuadas a esas situaciones y al final es como si a todos les pasara lo mismo. (Sebastián, psicólogo, organización no gubernamental, Iquique).

En tercer lugar, se identifica dentro del profesorado la persistencia de lógicas asimilacionistas-nacionalistas, tanto a nivel de contenidos como actitudinal, forzando la integración a las formas consideradas “normales” para la cultura chilena (Poblete y Galaz, 2017). En la primera cita, a continuación, podemos apreciar cómo las diferencias lingüísticas en el uso del castellano entre distintos países sirven de justificación a la profesora para presionar a niños/as migrantes y sus familias y exhortarlos a una acomodación a los estilos del país de recepción, evidenciando, a la vez, la falta de un enfoque intercultural en algunos establecimientos. En la segunda cita, más abajo, otros/as profesionales realizan una autocrítica en torno a los procesos de asimilación cultural que, parte del profesorado, ejerce sobre la niñez migrante a través de la corrección intencionadamente pública, de burlas y bromas xenófobas, o de reacciones negativas sobre sus comportamientos y formas de habla:

Cuando mi Cristian tenía cinco añitos, le costó; lloraba porque la profesora que él tenía lo obligaba a que dijera (...) estábamos recién llegados, y la profesora quería que él dijera “autobús”, y él decía “bus”; él decía “medias” y es aquí “calcetín”. Entonces, me fui furiosa ese día a la escuela y le dije: “Pero es que señorita...”. [Y me dijo:] “No, usted tiene que acostumbrarse que usted llegó a Chile, y él está en Chile, tiene que aprender cómo se habla en Chile. Y punto.”. (Estela, 33 años, madre ecuatoriana, Iquique).

De parte de la comunidad educativa también se genera, no sé si cierto rechazo, pero sí siempre les van marcando la diferencia de quién es chileno y quién no; si bien estamos con toda una política de migrantes, no está contemplada la educación migrante. Ahí vemos profesores que marcan eso, los retan delante de

todos, incluso hasta he escuchado chistes (Tatiana, trabajadora social, institución pública, Iquique).

Violencias en el barrio

Finkelhor et al. (2011) recalcan que en las experiencias de polivictimización tienen un peso importante las características de los barrios donde los/as niños/as residen. En algunos contextos existen factores de riesgo para sufrir violencias directas o contextuales, vinculadas a variables sociodemográficas y económicas, sobre todo, si estos son considerados socialmente como empobrecidos (Finkelhor et al., 2011). Los contextos donde habitan algunas familias migrantes en el país corresponden a barrios situados en condiciones de vulnerabilidad social, ya que son territorios que no poseen una oferta programática pública suficiente, tienen una alta concentración poblacional, exhiben un bajo nivel de ingresos y se da una ausencia de redes familiares, entre otros factores (Contreras, Veera y Labbé, 2015). Estos espacios, por tanto, hacen que algunos/as niños/as migrantes sean más susceptibles de ser víctimas de violencia indirecta; es decir, la experimentada por su marco contextual de residencia, sobre todo, porque algunos/as pasan varias horas del día sin compañía adulta, producto de los extensos horarios laborales de sus personas cuidadoras.

Las experiencias recabadas recalcan que en los barrios donde viven, los/as niños/as migrantes son víctimas continuamente de insultos, burlas y groserías de parte de personas desconocidas en la calle y cerca de sus residencias; además de ser testigos de violencia entre otras personas y presenciar algunas problemáticas sociales (tráfico de drogas, robos y asaltos). Esto queda patente en los siguientes relatos: en el primero, la niña expresa cómo puede afectar un insulto xenófobo en una experiencia tan cotidiana como ir a comprar a una feria pública; en el segundo, se visualiza cómo el niño se inhibe de salir a los espacios públicos por las peleas que escucha en su entorno; y en el tercero, una profesional entrevistada describe el temor que sienten estos/as en algunos barrios por la presencia constante de problemáticas sociales, tales como el consumo de drogas o el uso de armas de fuego:

A mi hermana, cuando fuimos a la feria, una señora empezó a insultar a todos los que eran extranjeros, y de eso mi hermana se sintió mal por eso. (Edna, 12 años, boliviana, Alto Hospicio).

Robos sí, peleas sí, varias, robos, peleas, accidentes, aquí pasa de todo menos balaceras no; pero se escucha que la gente pelea afuera. A ratos da miedo salir porque hay gente que se droga. (Dariel, 15 años, boliviano, Alto Hospicio).

Los contextos donde ellos viven generalmente son cités, piezas, lugares con mucha droga, venta y lugares muy vulnerables, están expuestos a ver todo tipo de violencia: balazo, arma de fuego, asesinato, venta de drogas y todo eso. Las condiciones en las que viven son precarias: una pieza, una cama toda la familia, con otras personas adultas en las otras piezas; lo hace aún más riesgoso para los niños. Y los papás teniendo que trabajar, entonces, salen y los niños se quedan

solos. Entonces, sí que están expuestos a visualizar todo tipo de cosas que no son adecuadas para su edad. (Pamela, psicóloga, institución pública, Iquique).

Tal como vimos que sucede al interior de las escuelas, en los barrios de residencia también se reproducen conductas asimilacionistas de parte de vecinos/as, quienes, a través de un reclamo de un uso lingüístico del castellano más usual a la costumbre chilena, generan violencias hacia familias migrantes. En los siguientes relatos, dos madres comentan el rechazo que sienten o se les hace ver en sus contextos de vida más próximos, por el uso de otros usos del habla castellana no usuales en Chile.

Al principio no nos querían en el barrio, no nos hablaban; si íbamos al almacén, a veces, tampoco nos querían vender, porque no llamábamos a las cosas por su nombre, porque estábamos recién llegados, entonces, sí nos costó mucho adaptarnos (...) pero llegamos para quedarnos y merecemos respeto. (Estela 33 años, madre ecuatoriana, Iquique).

Sí, por la forma que nosotros no sabemos expresarnos como aquí, en esa forma; sí, a mí también me hacen burla porque yo no sé decir las cosas de acá o no las entiendo. (Rosina, 23 años, madre boliviana, Iquique).

En las siguientes citas se reflexiona sobre cómo en Iquique, al ser una zona transfronteriza, existe una mayor normalización de las relaciones entre personas chilenas, bolivianas y peruanas, aunque no han estado ajenas a la xenofobia cotidiana en sus barrios. Sin embargo, se enfatiza que, en los últimos años, el racismo ha crecido hacia personas por su color de piel o sus rasgos de pueblos originarios. Como se denota en los extractos de los testimonios siguientes, una de las victimizaciones más asiduas que reciben niños/as migrantes de origen peruano y boliviano es la racial, que se expresa en la burla de ciertos rasgos fenotípicos asociados a los pueblos originarios, las amenazas permanentes respecto de una supuesta expulsión del territorio, o el reclamo de la no pertenencia al territorio:

Los de Perú y Bolivia no creo que les pase mucho, pero ahora con los que son de color, los negritos y todo eso, pienso que ahí sí puede que haya un poco, por el color, porque muchas veces la gente los mira mal o no les hace caso. (María Jesús, 14 años, colombiana, Alto Hospicio).

Hay un problema, pero siempre me tiene esa palabra que es de "india"; "ándate a tu país", "¿qué haces acá?". Lamentablemente me lo dicen siempre, en la calle, en la escuela. (Isabel, 26 años, madre boliviana, Iquique).

Entonces, vemos que en Iquique se dan procesos de discriminación cotidiana de ciertas personas situadas en determinadas posiciones sociales donde convergen jerarquías de edad, nacionalidad, posición económica y color de piel. En la siguiente cita, se destaca que existe una visión negativa, homogeneizadora y estigmatizadora que afecta las relaciones sociales y la experiencia migratoria infantil a nivel cotidiano:

Son discriminados algunos niños: se les hacen *bullying* y, bueno, los comentarios de la gente en general en la calle. No les gusta el peruano, el boliviano, los colombianos; las colombianas son todas prostitutas, las niñas van a ser prostitutas; los colombianos son todos narcotraficantes (...) y es un

discurso que está súper instaurado: los bolivianos son todos maltratadores y flojos, vinieron a quitar la pega de los chilenos; los peruanos también vinieron hacer que la región sea sucia, etc. Este es un discurso instaurado en todos los habitantes de Iquique. (Pamela, psicóloga, Iquique).

Violencias en las familias

Siguiendo el enfoque de polivictimización (Finkelhor et al., 2011), la familia puede constituirse en un espacio que no provee protección, sino en uno en el que los/as niños/as pueden vivir victimizaciones de parte de sus cercanos/as. El adultocentrismo en las familias marca las relaciones con los/as niños/as, independientemente de la procedencia nacional (Pavez-Soto, 2012), desarrollando de este modo diversas prácticas de disciplinamiento y control sobre los cuerpos infantiles (Jenks, 1996). Esto sucede tanto en la sociedad de recepción –chilena– como en algunas familias migrantes, ya que este tipo de victimizaciones es un fenómeno transversal que cruza también los distintos estratos económicos (UNICEF, 2012), aunque la intervención social tiende a hipervisibilizarlo en ciertos colectivos de sectores populares (Galaz, et al., 2019).

A continuación, expondremos algunas victimizaciones que viven niños/as migrantes en sus espacios familiares. En los relatos se presentan tanto descripciones de las victimizaciones como también sus justificaciones: por un lado, a) los llamados de atención y disciplinamiento a través de correcciones con violencia; por otro, b) la normalización y justificación que se desarrolla respecto de estos castigos por parte de niños/as migrantes; y finalmente, c) la visión de la intervención social respecto de cómo el castigo físico es una vía de corrección tanto en migrantes como en chilenos/as pero, aun siendo así, en algunos dispositivos se materializa una vigilancia mayor sobre familias extranjeras.

En primer lugar, algunos/as niños/as migrantes relatan formas de castigo recibidas en sus familias, tales como gritos, prohibición de ciertos juegos, marginación del espacio social y también golpes. En la primera cita, una niña boliviana cuenta que recibe golpes con un “chicote” –un artefacto que ha sido identificado en estudios sobre maltrato realizados en Perú (Santos Catalán, 2019)–; y en la segunda, se visualizan castigos con golpes o gritos, lo que también se ha encontrado en casos de maltrato infantil en Chile (Consejo Nacional de la Infancia, 2018):

Cuando me porto mal, cuando le hago rabiar y cuando me meto en las conversaciones de adultos. Y cuando falto el respeto a los mayores, pero ya estoy empezando a no hacer eso. A veces me pega con un chicote, pero lo que más me dice es que me alza la voz para que yo no esté así. (Mailén, 8 años, niña boliviana, Alto Hospicio).

Castigar, castigar, no, o sea, siempre ha sido así a gritos o a golpes para arreglar las cosas. (Nathaly, 17 años, peruana, Alto Hospicio).

En segundo lugar, algunos/as niños/as desarrollan una justificación del castigo recibido a través de una comparación con sus países de origen, o bien, normalizando estas

prácticas como necesarias para su propia educación. En algunos relatos infantiles se establecen comparaciones transnacionales entre las formas de “corrección” que se practican en su país y lo que sucede en Chile, recurriendo a visiones culturalistas respecto de la disciplina; esto quiere decir, que se justifica como propios de la cultura de ciertos países.

De pegarle sí, por corregirlos. Por ejemplo, la diferencia de un niño colombiano y un niño chileno es mucha la diferencia, porque un niño colombiano va a ser mil veces más respetuoso que un niño chileno, porque un niño colombiano respeta a los mayores, a sus padres, en cambio un niño chileno no, un niño chileno le contesta mal a un profesor, en cambio en Colombia no se ve eso (...) A mí me ha pegado por corregirme. (Katerina, 13 años, colombiana, Iquique).

O sea como pegarles y que le quede morado, no, eso está mal, pero sí, por ejemplo, que no hacen caso y con una chancleta le peguen está bien, digamos; a mí, mi mamá me pegaba así, pero era una forma de formar respeto. En cambio, digamos acá en Chile yo me he dado cuenta de que los niños hacen lo que quieren, les responden a los papás como quieren y les da igual a los papás; ahí yo prefiero Colombia. (María Jesús, 14 años, colombiana, Alto Hospicio).

En algunos/as niños/as migrantes son asiduas estas explicaciones de la violencia ejercida por la persona cuidadora, sobre todo para justificar los modelos de crianza que recibieron sus propios/as padres o madres, hacia quienes el castigo físico históricamente fue utilizado (Santos Catalán, 2019). Esto se puede visualizar en la cita siguiente:

Mi mamá desde pequeño varias veces me ha pegado, como ella ha sido criada así, pues hizo eso mismo, repitió cómo la criaron y para mi parecer, varía gente trataba de oponerse, que no me pegara, que no me castigara, tanto en Bolivia como acá, pero a ella no le importaba, porque le decía: “Tú no me das para que lo alimente”. Yo más bien, gracias a eso pues, no me he ido a malos pasos y me crio bien. (Dariel, 15 años, boliviano, Alto Hospicio).

En tercer lugar, visualizamos que los/as profesionales que intervienen en violencia intrafamiliar coinciden en que esta forma de castigo está arraigada en la crianza infantil tanto chilena como en algunas familias extranjeras, estilo que se traspa intergeneracionalmente (Consejo Nacional de la Infancia, 2018). Algunos/as profesionales relatan diversos hechos considerados como negligencia emocional, maltrato verbal, físico y sexual, pero constantemente haciendo hincapié en que este tipo de vulneraciones son transversales tanto entre chilenos/as como entre extranjeros/as.

Han sido víctimas de todo tipo de violencia, por parte de sus cuidadores. Este es un programa al que los niños llegan derivados, principalmente, del Tribunal de Familia, por alguna vulneración de derechos que han ejercido sus cuidadores; por lo tanto, nos toca ver eso, y tenemos niños chilenos y también migrantes: peruanos, bolivianos, colombianos, principalmente. Hemos visto niños víctimas de abuso sexual, de maltrato verbal, de maltrato físico, negligencia emocional. (Pamela, psicóloga, Iquique).

Por el tipo de trabajo que hago, la totalidad de los niños que atiendo han vivido vulneraciones, específicamente violencia, y la han vivido de forma acumulativa.

Se podría decir que presentan siempre más de un tipo de violencia, generalmente psicológica y en bastante medida, negligencia por parte de sus cuidadores (Sebastián, psicólogo, Iquique).

Pese a que los/as profesionales realizan un esfuerzo constante por recalcar que tanto la niñez migrante como la chilena viven diferentes tipos de violencia, se verifica una mayor vigilancia de las familias migrantes y una lectura culturalizada de la violencia al interior de estas. En otras palabras, se considera el comportamiento violento como una característica propia de ciertos marcos culturales, atribuyéndole características homogéneas a todo un colectivo nacional, develando en ello un posicionamiento etnocéntrico al no valorizar las formas de cuidado de familias migrantes. Asimismo, se denota en algunas intervenciones que este carácter etnocéntrico tiene una mirada colonialista, al plantearse a la misma intervención profesional como una acción que puede liberar a algunas mujeres de sus roles tradicionales de género. En esa lectura se homogeniza culturalmente a todo un colectivo de mujeres sin considerar que en el contexto chileno la igualdad de género tampoco se verifica completamente.

Entrevisto a la madre, y la niña está haciendo actividad doméstica y el niño jugando a la pelota porque él es varón, y ella –la niña– tiene que acompañar, ser dueña de casa, porque ella se va a casar... toda esa cultura de los mismos padres que tienen. Y cambiar un poco esa visión hoy es bastante difícil, porque la respuesta es “de que ustedes los chilenos son como diferentes, que los derechos del niño, que los derechos de la mujer, nosotros no somos así”, y cambiar ese foco ha sido bastante difícil, pero lo intentamos (Roberto, trabajador social, Iquique).

Algunos/as profesionales cuestionan más intensamente las habilidades de madres y padres extranjeros/as, derivándolos/as a programas específicos de atención, lo que vuelve a evidenciar nuevamente prácticas de xenofobia institucional. Es preciso aclarar que algunas situaciones de falta de cuidado infantil se deben a las extensas jornadas laborales de algunas familias migrantes, unido a la escasez de redes de apoyo familiar y social y a la falta de dispositivos públicos que apoyen a estos grupos familiares en horario posterior a la jornada escolar. En las siguientes citas, se visualiza esta evaluación profesional constante que se hace de las familias migrantes, y cómo experiencias complejas de vida de familias migrantes se simplifican, explicándose como un problema familiar, individualizando problemáticas, sin mirar las desigualdades estructurales que les afectan:

Comprendiendo también que los niños muchas veces pasan mucho tiempo solos. Y eso es otra cosa, el no resguardar que los niños queden al cuidado de un adulto, y se da mucho esto de que los hermanos cuidan a los más pequeños. Acá en Chile igual pasa eso... de esta suerte de cuidadores menores de edad, ¿cierto?, que son los hermanos mayores, pero se da, siento yo, más en los migrantes, que tampoco muchas veces no cuentan con redes de apoyo en la misma ciudad y es más fuerte. (Daniela, psicóloga, Iquique).

El tema de las costumbres, constantemente tienen que compartir para todo. Ellos llaman compartir, pero en el fondo es juntarse, beber, fiesta. He tenido

casos de negligencia que están asociados a esa costumbre de compartir. Se juntan los fines de semana, se juntan. Compartir significa beber, comer, estar toda la noche teniendo discusiones. Hubo un caso de que las niñas estuvieron dos o tres días sin ir al colegio, porque los padres estaban tres días compartiendo. Ese tipo de costumbres que para ellos es totalmente normal. Y cuando tú preguntas por el niño, nos dicen: “Es que nosotros estábamos compartiendo”. (Roberto, trabajador social, Iquique).

Algunas madres migrantes tienen conciencia de esta vigilancia que recae sobre las familias extranjeras, más que en las chilenas, y por eso manifiestan temor ante la posibilidad de judicialización de los problemas sociales, como, por ejemplo, el no disponer de una red de apoyo para el cuidado infantil en horario laboral. En la siguiente cita, se aprecia la angustia y preocupación constante de una madre migrante ante esta desventaja estructural:

Los niños muchas veces quedan solos, porque los padres tienen que trabajar y el hermano grande se hace cargo de los más chicos, con el temor de que alguien de los vecinos te lleve al Servicio Nacional de Menores (SENAME) (...) A veces a mi hijo le decía: “Si viene alguien y toca la puerta, di que tu abuelita está atrás para que no digan nada, porque los vecinos aquí se dan cuenta que tú quedas solo y llaman a los Carabineros”; no se ponen a pensar en la realidad que tú como madre tienes que vivir y trabajar; se fijan en una cosa, pero no llegan al porqué, ni cómo, ni qué es lo que está pasando para que los menores queden solos. Muchas veces tuvimos que irnos a trabajar con el temor de que, no sé, en cualquier momento vas a llegar a la casa y esté Carabineros, SENAME, todos esperándome y decir: “¿Por qué deja a los niños solos?”. (Estela 33 años, madre ecuatoriana, Iquique).

Respuestas agenciadoras de niños/as migrantes

Frente a las diferentes violencias que niños/as migrantes viven, estos/as llevan a cabo diversas estrategias y tácticas para afrontarlas. Veremos a continuación que estas acciones van: a) desde pedir ayuda a adultos/as cercanos/as, especialistas o fuerzas de orden; b) apoyo cotidiano entre pares, c) y la autodefensa.

En primer lugar, en los extractos de los testimonios siguientes pudimos identificar que una de las estrategias más recurrentes de los/as niños/as es pedir ayuda a adultos/as especialistas de la escuela o de otros espacios municipales, como docentes, psicólogas o trabajadores/as sociales. No obstante, también emerge fuertemente la “madre” como una figura de confianza y respaldo, mediadora con las otras personas adultas chilenas y con poder para intervenir, en caso de padecer alguna violencia o acoso:

Ahora que conozco a las tías de la Oficina de Protección de Derechos (municipalidad), dependiendo de la situación (de violencia) acudiría a ellas o si no a mi mamá, o alguien que me pueda apoyar y defender (Dariel, 15 años, boliviano, Alto Hospicio).

No me pondría más en internet, bloqueo a la persona y hago como si no pasara nada y se lo contaría a mi mamá. (Katerina, 13 años, colombiana, Iquique).

Me decían que no tenía que estar acá o que tenía que irme a mi país porque no soy igual que ellos y cosas así. Se lo conté a mi mamá y ella fue a hablar con el profe. (Edna, 12 años, boliviana, Alto Hospicio).

Cuando los/as niños/as consideran que el problema es mayor y que con el apoyo de sus cercanos no es suficiente, optan por acudir a especialistas que les ayuden, sobre todo para superar las malas experiencias vividas. La confluencia de la victimización respecto del color de piel, la edad y la procedencia nacional, puede llevar a situaciones extremas a nivel psicológico a niños/as migrantes. En la cita siguiente, una niña explica que el apoyo se debe buscar en la familia, pero si es más grave el problema de acoso o violencia que viven por el hecho de ser extranjeros/as o por tener otro color de piel – experiencia que ella tuvo que enfrentar y que le llevó a un intento de suicidio– se requiere del apoyo de un/a especialista, como una psicóloga:

Primero, empezar por la familia, y después a los Carabineros o al psicólogo para que los ayuden, porque yo iba con una psicóloga porque tuve un problema, porque yo como que no me gustaba como era, morena, y que me miraran así como soy; me avergonzaba de mí misma y de mi familia, de donde venía; y un día ya en el colegio no quería estar más porque me molestaban mucho y yo tomé unas pastillas (...) una compañera fueron a avisarle a la profesora y me llevaron al hospital, después estuve con una psicóloga y ella me hizo entender las cosas con más claridad. (Edna, 12 años, boliviana, Alto Hospicio).

En segundo lugar, algunos/as niños/as migrantes destacan al grupo de pares como una fuente de protección y confianza frente a las violencias. Relevan las actitudes de mutua protección entre niños/as migrantes que son acosados/as en la escuela. Otra forma de enfrentar la violencia es alejándose de las personas que provocan la violencia y juntándose con amistades de la misma nacionalidad, como una forma de protección étnica reactiva (Portes y Fernández-Kelly, 2007). Esto alude a reunirse con miembros de su misma nacionalidad en un esfuerzo por hacer referencia a la cultura de origen en respuesta a la cultura de recepción chilena:

Un tiempo con el chico Adrián que ahora estamos bien; ese grupo me fue haciendo maltrato físico y también psicológico con insultos (...) se lo conté a mi mamá, sacó cara por mí un rato y después de eso ya no hizo nada más, y dijo: “Ya, si te hacen algo, pues aprende a pelear”. A mí no me gusta porque hay veces que tengo miedo de yo no controlarme y hacer daño. Ahora nos cuidamos entre nosotros (extranjeros/as), aunque estoy bien con ese grupo. (Dariel, 15 años, boliviano, Alto Hospicio).

Finalmente, se da también que los/as niños/as enfatizan que practican la autodefensa ante las victimizaciones que viven, y que muchas veces esto es estimulado por sus familias. Parte de los/as niños/as migrantes destacan que reciben apoyo de sus madres y padres, pero también, estos/as les estimulan a autodefenderse, autocontrolarse y autoprotegerse ante los ataques que reciben. Asimismo, se promueven resoluciones

pacíficas de los conflictos, marcados por un trato de indiferencia y evitación, es decir, alejarse de las personas que les molesten o les violenten:

Me dice “eres negra”. Se lo dije a mi mamá y me dijo: “No te juntes con ese niño”. (Yajaira, 8 años, peruana, Alto Hospicio).

En el colegio me hacían burla porque era muy chica, pero me preguntaban mucho y yo me sentía rara, pero mi mamá siempre ha sido de las personas que me dice que soy muy afortunada de ser colombiana, de que todos los comentarios malos son pura envidia (...) entonces todo lo que me digan me resbala. (María Jesús, 14 años, colombiana, Alto Hospicio).

En resumen, muchas veces, los/as niños/as migrantes en la región son víctimas directas de distintos tipos de violencia que actúan al unísono. A pesar de ello nunca resulta totalmente en posicionamientos de víctima pasiva, sino de agente y resistente. Como señala Mayall (2002), los/as niños/as son agentes que producen conocimientos y experiencias, que no quedan meramente sujetos/as a la intervención adulta o a la acción de sus pares.

Conclusiones

En las dinámicas relatadas por niños/as, sus familias y profesionales, se visualiza cómo opera una articulación de categorías que genera procesos de subalternización social de la niñez migrante (Brah, 2011); es decir, de subordinación social respecto del conjunto nacional. Las diferencias advertidas tanto en prácticas cotidianas como en discursos sociales, que se establecen como marcas en los cuerpos de niños/as migrantes, están basadas en relaciones de poder dominantes, etnocéntricas y nacionalistas. Estas hablan de una posición de subordinación de los/as extranjeros/as respecto de los/as nacionales. Por tanto, las victimizaciones que van viviendo niños/as migrantes se relacionan con una particular y específica posición social.

En los relatos recabados vemos que tanto a nivel social, barrial y escolar, se pone de relieve solo un eje de diferencia (la nacionalista) por sobre otras condiciones sociales de estos colectivos, naturalizando otras desigualdades que experimentan. Asimismo, se denota cierto juicio etnocéntrico respecto de las prácticas de cuidado de las familias migrantes, enfocándose en la construcción de una diferencia cultural irreductible respecto de las formas más aceptadas en Chile. Todo ello va reificando constantemente esta posición de subordinación de niños/as migrantes, haciéndolos sujetos-objetos violentables. El proceso de individualizar y culturalizar las violencias que experimenta la niñez migrante, muchas veces, termina centralizando la intervención en sus familias, constituyéndolas en un problema particular a resolver.

Cuando se utiliza un único prisma para comprender las violencias que viven estos niños/as, por ejemplo, la culturalista, no solo se invisibilizan otras violencias que ocurren conjuntamente –de clase o racista–, sino que se restringe la comprensión de la

victimización infantil como problemática global y transversal, poniendo la responsabilidad en los marcos culturales de las familias.

Ante estas victimizaciones múltiples que viven niños/as migrantes, estos/as no se quedan impávidos/as, sino que desarrollan diferentes estrategias de agencia y de resistencia. Entre ellas vemos que reaccionan intentando acomodarse al nuevo contexto, o bien, oponiéndose directamente, ya sea haciendo frente por su cuenta a situaciones de victimización o estableciendo redes entre pares. Esto aleja la visión de que los/as niños/as son sujetos pasivos frente a las agresiones, sino por el contrario, son activos/as y protagonistas de sus perspectivas de vida. Cabe destacar que estas agencias, en su mayoría, no son pensadas de manera individualista, ya que gran parte de los/as niños/as migrantes destacaron actuaciones que implican a otras personas e instituciones: madres, padres, familias, amistades, docentes, profesionales, escuelas, municipalidades.

Las experiencias de polivictimización narradas en este artículo demuestran la necesidad imperiosa de crear programas públicos de intervención que consideren estas múltiples aristas implicadas en las violencias vividas por la niñez migrante. Ante esta evidencia se advierte de la urgencia de promover la valoración de la aceptación y la diversidad por sobre el enfoque asimilacionista y adultocéntrico dominante.

Referencias bibliográficas

- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) (2017). Iquique. *Reportes estadísticos comunales 2017*. [En línea]. Recuperado de <http://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Iquique/Sociales>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) (2020). Indicadores socio-demográficos y económicos Región Tarapacá, Chile Nuestro País. *Información territorial*. [En línea]. Recuperado de <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region1/indica.htm>
- Brah, A. (2011). *Cartografías de la diáspora: identidades en cuestión*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Burman, E. (2008). The child, the woman and the cyborg: (im)possibilities of feminist developmental psychology. En E. Burman (ed.), *Developments: Child, Image, Nation* (pp. 40-55). Nueva York: Routledge.
- Consejo Nacional de la Infancia (2018). *Análisis multivariable de estudio polivictimización en niños, niñas y adolescentes realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Santiago: Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Recuperado de http://www.creciendoconderechos.gob.cl/docs/Informe_Final_polivictimizacion.pdf

- Contreras, Y., Veera, A. y Labbé, G. (2015). Acceso exclusionario y racista a la vivienda formal e informal en las áreas centrales de Santiago e Iquique. *Polis*, 14(42), 53-78. DOI:10.4067/S0718-65682015000300004
- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. Chicago: University of Chicago Legal Forum.
- Dettlaff, A. J., Earner, I. y Phillips, S. D. (2009). Latino children of immigrants in the child welfare system: Prevalence, characteristics, and risk. *Children and Youth Services Review*, 31(7), 775-783. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.childyouth.2009.02.004>
- Dettlaff, A. J. y Finno-Velasquez, M. (2013). Child maltreatment and immigration enforcement: considerations for child welfare and legal systems working with immigrant families. *Children's Legal Rights Journal*, 33(1), 37-63.
- Finkelhor, D., Hamby, S., Ormrod, R. y Turner, H. (2005). Measuring polyvictimization using the Juvenile Victimization Questionnaire. *Child Abuse & Neglect*, 29(11), 1297-1312. DOI: 10.1016/j.chiabu.2005.06.005
- Finkelhor, D., Shattuck, A., Turner, H. A., Ormrod, R. y Hamby, S. (2011). Polyvictimization in developmental context. *Journal of Child and Adolescent Trauma*, 4(4), 291-300. DOI: 10.1080/19361521.2011.610432
- Gaitán, L. (2006). *Sociología de la infancia*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Galaz, C. (2009). *Las relaciones de cooperación y exclusión entre personas con referentes culturales diversos. Un estudio sobre la alteridad*. (Tesis para optar al grado de doctor en Ciencias de la Educación). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/36834>
- Galaz, C., Pavez Soto, I., Álvarez, C. y Hedrera, L. (2019). Polivictimización y agencia de niños y niñas migrantes en Chile desde una mirada interseccional. *Athenea Digital*, 19(2), 1-27. DOI: 10.5565/rev/athenea.2447
- García Borrego, I. (2008). *Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero*. (Tesis para optar al grado de doctor en Demografía). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Sociología I, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:CiencPolSoc-Igarcia>
- Guizardi, M., Nazal, E., Valdebenito, F. y López, E. (2017a). 'Sincerar los trucos'. Una etnografía comparada sobre la migración femenina peruana en Arica, Iquique, Valparaíso y Santiago (Chile). *Etnografías Contemporáneas*, 3(5), 26-63.

- Guizardi, M., Nazal, E., Valdebenito, F. y López, E. (2017b). Configuraciones de la migración femenina peruana en Iquique Chile en el siglo XXI. *Papeles de Población*, 23(94), 125-165. DOI: 10.22185/24487147.2017.94.034
- Hein, K. (2012). Migración y transición: hijos de inmigrantes de origen latinoamericano en su transición de la escuela al trabajo en Chile. *Si Somos Americanos*, 12(1), 101-126. DOI: 10.4067/S0719-09482012000100005
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2018). *Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017*. Santiago: INE. Recuperado de <http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181123-documento-migracion.pdf>.
- James, A. y James, A. (2010). *Key Concepts in Childhood Studies*. Londres: SAGE.
- James, A. y Prout, A. (eds.) ([1997] 2010). *Constructing and Reconstructing Childhood. Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*. Oxon: Routledge.
- Jenks, C. (1996). *Childhood*. Oxon: Routledge.
- MacCall, L. (2005). The complexity of interseccionalidad. *Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1772-1800. DOI: 10.1086/426800
- Magliano, M. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudos Feministas*, 23(3), 691-712. DOI: 10.1590/0104-026X2015v23n3p691
- Marín-Alaniz, J. (2018). Educando en la frontera norte de Chile: El patrimonio cultural desafiando la exclusión social. *Estudios Fronterizos*, 19(e019). DOI: 10.21670/ref.1819019
- Mayall, B. (2002). *Towards a Sociology for Childhood. Thinking from Children's Lives*. Philadelphia: Open University Press.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Situación de pobreza. Síntesis de Resultados Encuesta CASEN 2017*. Recuperado de http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/IDS2017_2.pdf
- Mondaca, C. (2018). *Educación y migración transfronteriza en el norte de Chile: procesos de inclusión y exclusión de estudiantes migrantes peruanos y bolivianos en las escuelas de la región de Arica y Parinacota*. (Tesis para optar al grado de doctor en Pedagogía). Departamento de Pedagogía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/664249>
- Pace, A. y Lima, M. (2011). Racismo institucional: apontamentos iniciais. *Revista do Diferê*, 1(2), 1-14. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/355017128/Racismo-Institucional-Apontamentos-Iniciais>

- Pavez-Soto, I. (2012). Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile. *Si Somos Americanos*, 12(1), 75-99. DOI: 10.4067/S0719-09482012000100004
- Pavez-Soto, I. (2017). Integración sociocultural y derechos de las niñas y los niños migrantes en el contexto local. El caso de Recoleta (Región Metropolitana, Chile). *Chungará*, 49(4), 613-622. DOI: 10.4067/S0717-73562017005000105
- Pavez-Soto, I. (2018). Violencias contra las infancias migrantes en Santiago de Chile: Resistencias, agencia y actores. *Revista Migraciones Internacionales*, 9(35), 155-184. DOI: 10.17428/rmi.v9i35.423
- Pedone, C. y Mallimaci, A. (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En C. Blouin (coord.), *Después de la llegada, realidades de la migración venezolana* (pp.129-148). Lima: Themis.
- Pereda, N. y Tamarit, J. (2013). *Victimología teórica y aplicada*. Barcelona: Huygens Editorial.
- Pinto, C. y Venegas, K. (2015). Experiencias de victimización y polivictimización en jóvenes chilenos. *Revista Señales*, 9(14), 5-25.
- Poblete, R. y Galaz, C. (2017). Aperturas y cierres para la inclusión educativa de niños/as migrantes en Chile. *Estudios Pedagógicos*, 43(3), 239-257. DOI: 10.4067/S0718-07052017000300014
- Portes, A. y Fernández-Kelly, P. (2007). Sin margen de error: determinantes del éxito entre hijos de inmigrantes crecidos en circunstancias adversas. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (22), 47-78. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/1512/1281>
- Qvortrup, J. (1994). Childhood Matters: An Introduction. En J. Qvortrup et al. (eds.), *Childhood Matters: Social Theory, Practice and Politics* (pp.1-23). Viena: Avebury-European Centre Vienna.
- Riedemann, A. y Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis*, 14(42), 191-216. DOI: 10.4067/S0718-65682015000300010
- Santos Catalán, R. (2019). *Maltrato infantil y el rendimiento escolar de los niños y niñas de 05 años de edad de la Institución Educativa Inicial Municipal N°189 de Tambobamba-Cotabambas*. (Tesis para obtener el grado de maestría en psicología educativa). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34358>
- Stefoni, C. y Corvalán, J. (2020). Estado del arte sobre inserción de niños y niñas migrantes en el sistema escolar chileno. *Estudios Pedagógicos*, 45(3), 201-215. DOI: 10.4067/S0718-07052019000300201

- Tapia, M. (2012). Frontera y migración en el norte de Chile a partir del análisis de los censos de población. Siglos XIX-XXI. *Revista de Geografía Norte Grande*, (53), 177-198. DOI: 10.4067/S0718-34022012000300011
- Tapia, M. y Ovando, C. (2013). Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza ¿barrera geográfica o espacio para la integración? En A. Nuñez y R. Sánchez. (eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural* (pp. 243-274). Santiago: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica.
- Tapia, M. y Liberona N. (2018) *El afán de cruzar las fronteras. Enfoques transdisciplinarios sobre migraciones y movilidad en Sudamérica y Chile*. Santiago: RIL Editores.
- Tijoux, M. E. (2013). Niños(as) marcados por la inmigración peruana: Estigma, sufrimientos, resistencias. *Convergencia*, 20(61), 83-104. Recuperado de <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1051>
- Tijoux, M. E. (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de la migración*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Tolentino, K. (2013). *Violencia contra violencia. Política pública de protección a la infancia vulnerada en Chile: La regulación de niñas y niños*. (Tesis para optar al grado de doctor en Psicología Social). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. España. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10803/131407>
- UNICEF. (2012). *4º estudio de maltrato infantil en Chile. Análisis comparativo 1994-2000-2006-2012*. Santiago: Autor. Recuperado de <https://www.unicef.org/chile/informes/4-estudio-de-maltrato-infantil-en-chile-an%C3%A1lisis-comparativo-1994-2000-2006-2012>
- Valdés, X. (2012). Desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia: Hacerse el salario en las migraciones estacionales de los/as temporeros/as de la uva. *Polis*, 11(31), 449-476. DOI: 10.4067/S0718-65682012000100024
- Valles, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Wieviorka, M. (2007). La mutación del racismo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 49(200), 13-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42120002>